



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

Boletín N°1981

14 de junio de 2018

- La Unión Europea fija una tasa del 32 % de energía renovable en 2030
- Matriculaciones vehículos industriales en España crecieron 0,5% en mayo
- Multa de 1.000 millones a Volkswagen por el fraude de las emisiones
- Trump carga de nuevo contra OPEP por precios demasiado altos petróleo
- Las reservas de petróleo de EEUU bajan 4,1 millones de barriles



## La Unión Europea fija una tasa del 32 % de energía renovable en 2030

Los gobiernos de la Unión Europea y el Parlamento Europeo han alcanzado este jueves un acuerdo para fijar un objetivo vinculante de energías renovables del 32% para 2030 e incluir una cláusula de revisión al alza en 2023, aunque no han conseguido establecer una meta en el caso de las energías renovables.

El objetivo pactado del 32% se sitúa así en un punto intermedio entre las pretensiones de la Eurocámara, que abogaba por situarlo en el 35%, y de los Estados miembros, cuya postura oficial era del 27% aunque había países más ambiciosos alineados con la postura de los eurodiputados, como España.

"Este acuerdo es victoria duramente trabajada para desbloquear el verdadero potencial de la transición de Europea hacia una energía limpia. Esta nueva ambición nos ayudará a cumplir con los objetivos del Acuerdo de París y se traducirá en más empleos, facturas energéticas más baratas para los consumidores y menos importaciones de energía", ha celebrado el comisario de Energía y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

**FUENTE:** EL MUNDO

[Volver a los titulares](#)



## Matriculaciones de vehículos industriales en España crecieron 0,5% en mayo

Las matriculaciones de vehículos industriales en España han crecido un 0,5% en mayo en comparación con el mismo mes de 2017, hasta las 2.246 unidades, según han informado hoy las asociaciones de fabricantes (Anfac), de concesionarios (Faconauto) y de vendedores (Ganvam).

En el acumulado del año, las matriculaciones han aumentado un 9,3% en comparación con los cinco primeros meses del ejercicio anterior, hasta 11.721 unidades.

En mayo, las ventas de camiones se han incrementado un 2%, hasta las 1.952 unidades; y en el periodo enero-mayo un 9,2%, hasta 10.068 unidades.

Por segmentos, las entregas de vehículos industriales ligeros en mayo han crecido un 1,7%, hasta 59 unidades; mientras que en el conjunto de los cinco primeros meses del año han crecido un 33%, hasta 333 unidades.

En el caso de los industriales medios, las matriculaciones en mayo han registrado una caída del 8,8%, hasta 344 unidades comercializadas; mientras que en el periodo enero-mayo han aumentado un 5%, hasta 1.531 unidades.

Por su parte, las matriculaciones de vehículos industriales pesados han crecido un 47,%, hasta 1.549 unidades; y en el cómputo de los cinco primeros meses del año un 9,2%, con 8.204 unidades comercializadas.

En el segmento de los tractocamiones las ventas han descendido en mayo un 6,2%, hasta 1.129 unidades matriculadas; mientras que en el acumulado del año han registrado un alza del 3,4%, con 6.405 unidades matriculadas.

Por su parte, en mayo se matricularon 294 unidades de autobuses, autocares y microbuses, cantidad que supone un 8,1% menos frente al mismo mes del pasado año.

En los primeros cinco meses de 2018 este segmento ha incrementado sus entregas un 9,6% frente al mismo periodo de 2017 y ha alcanzado las 1.653 unidades matriculadas.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## Multa de 1.000 millones a Volkswagen por el fraude de las emisiones



La Fiscalía de Braunschweig ha impuesto una multa de 1.000 millones de euros por la manipulación de las emisiones de gases en motores diesel al grupo automovilístico alemán Volkswagen, que la ha aceptado. Volkswagen informó hoy de que no recurrirá y que acepta la multa. Es su modo de asumir su responsabilidad en la crisis del diesel.

La Fiscalía de Braunschweig, que es la encargada de las investigaciones porque se encuentra cerca de la localidad de Wolfsburg, donde el grupo tiene su sede central, considera tras sus investigaciones que se produjeron incumplimientos del deber de supervisión en la división de desarrollo de agregados relacionados con las pruebas de vehículos.

Estos incumplimientos hicieron que desde mediados de 2007 y hasta 2015, 10,7 millones de vehículos con el motor diesel EA 288 de la tercera generación en EEUU y Canadá y con el motor EA 189 en otros países estuvieran equipados con una función de software ilegal, que se vendieran y que entraran en circulación.

De este modo concluye el proceso por infracción reglamentaria, lo que para Volkswagen "tendrá efectos positivos notables" sobre otros procesos que el grupo y sus filiales tienen en otros países de Europa.

Las crisis del diésel le ha obligado a la compañía a pagar acuerdos extrajudiciales, multas y modificaciones en los vehículos multimillonarias, sobre todo en Norteamérica, y ha lastrado su resultado con elevados extraordinarios. El grupo ha provisionado casi unos 26.000 millones de euros para esta crisis.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## Trump carga de nuevo contra OPEP por precios demasiado altos de petróleo



El presidente estadounidense, Donald Trump, renovó hoy sus ataques a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), a la que acusó de elevar los precios del petróleo.

"Los precios del petróleo están demasiado altos, la OPEP está en ello de nuevo. No es bueno!", afirmó Trump en su cuenta de Twitter, poco después de regresar de su histórica cumbre con el líder norcoreano Kim Jong-un en Singapur.

El precio del barril de petróleo se encuentra actualmente por encima de los 66 dólares, un 40% más que hace 12 meses.

En abril, Trump ya acusó a la OPEP de mantener los precios "artificialmente altos", aunque entonces el barril estaba a un nivel aún superior, en 68 dólares.

Las palabras del mandatario ocurren antes de que la OPEP se reúna en Viena el 22 y 23 de junio para discutir su política de producción.

En 2017, la organización, junto con algunos países productores no como Rusia, inició un plan de recorte de la producción para frenar el exceso de demanda global.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)





## Las reservas de petróleo de EEUU bajan 4,1 millones de barriles

Las reservas de petróleo de Estados Unidos bajaron la semana pasada 4,1 millones de barriles, hasta los 432,4 millones, informó hoy el Departamento de Energía.

La cifra sorprendió a los analistas del sector, que habían pronosticado una bajada más moderada, de 2,6 millones de barriles.

En el nivel actual, las reservas de petróleo se mantienen dentro del rango medio histórico para esta época del año, indicó el Gobierno.

Tras conocerse los datos, el precio del barril de petróleo (WTI) para entrega en julio bajó 33 centavos, hasta los 66,02 dólares.

Las importaciones diarias de crudo alcanzaron la semana pasada un promedio de 8 millones de barriles, con una bajada de aproximadamente 247.000 respecto de la semana precedente.

Las reservas de gasolina para automoción bajaron en 2,3 millones, situándose en los 236,8 millones, y las de combustibles destilados, como el diésel y el gasóleo de calefacción, también descendieron en 2,1 millones de barriles, hasta quedar en los 114,7 millones.

Las refinerías operaron a un 95,7% de su capacidad instalada, por encima del 95,4% registrado en la semana anterior.

El total de existencias de crudo y productos refinados en Estados Unidos, incluida la Reserva Estratégica de 660,2 millones de barriles, se situó en 1.868,1 millones de barriles, por debajo de los 1.869,9 millones de barriles de la semana anterior.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com)

